

Credencial.



Este Rectorado en uso de las atribuciones que la Ley le concede, ha acordado nombrar a V., en virtud de propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina, Alumno interno pensionado de la misma, con el haber anual de quinientas pesetas, Lo que comunico a V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios gr. a V. m.º a.º
Barcelona, 11, julio, 1918.

El Rector,
Valentín

A. D. Pedro Domingo Sanjuán.